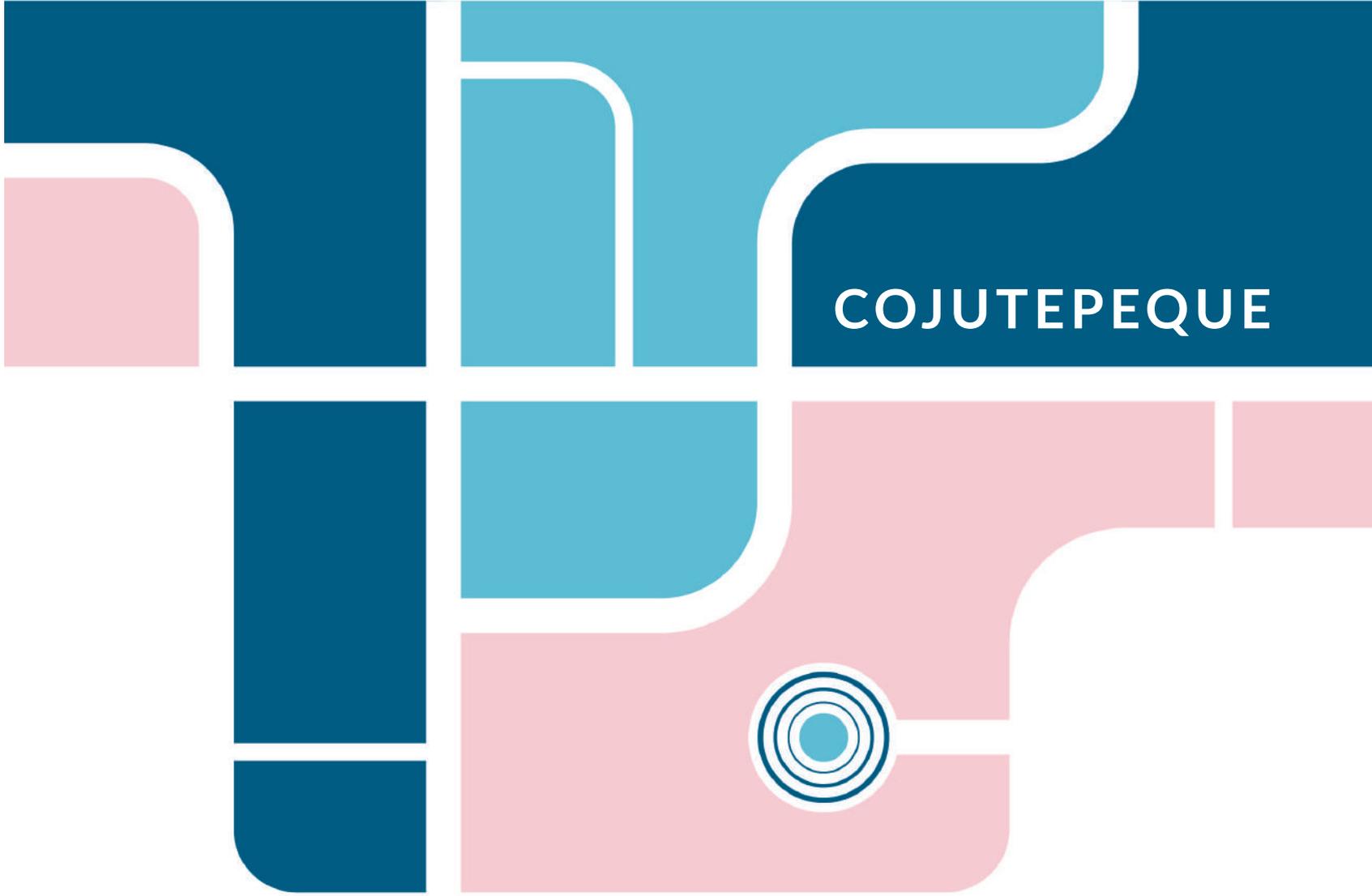


MAPAS DE RIESGO

Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

A stylized map of Cojutepeque, El Salvador, composed of various colored blocks (dark blue, light blue, pink, and white) with rounded corners and white outlines. A target icon with concentric circles is located in the lower right quadrant of the map.

COJUTEPEQUE

UNA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN **EL SALVADOR**

COORDINACIÓN

Equipo técnico Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes

Karen Rivas

EJECUCIÓN Y REDACCIÓN

Equipo técnico Fundación Mujeres

Raquel Álvarez Fernández

Cecilia Peguero Moreno

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

Aitor García

Saúl Velázquez

FINANCIACIÓN

Agencia Extremeña de Cooperación

Internacional para el Desarrollo

CÓMO CITAR

Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes y Fundación Mujeres. (2021).

Mapas de riesgo y violencia contra la mujer -Cojutepeque-. Una herramienta de identificación y prevención de la Violencia Contra la Mujer en El Salvador.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo y trabajo en conjunto que desde Fundación Mujeres se realiza con la Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas) de El Salvador, y a la disposición de las mujeres que participaron en la recolección de información y que compartieron sus vivencias y sus sentimientos para la construcción de este documento. Esperamos se promueva la participación ciudadana articulada para avanzar en la prevención de la violencia contra la mujer en El Salvador desde todos los ámbitos sociopolíticos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
PLANTEAMIENTO	6
Objetivos	7
METODOLOGÍA: proceso participativo para la construcción de los mapas y sus propuestas	8
Fases	9
CONTEXTO	13
AUTOMAPEO DE LAS MUJERES	15
Mapa de riesgo y violencia: El Llano	18
Mapa de riesgo y violencia: Guarumo	24
Mapa de riesgo y violencia: Final Barrio Santa Lucía	32
Mapa de riesgo y violencia: Bella Vista	38
Mapa de riesgo y violencia: Los Naranjos	44
Mapa de riesgo y violencia: Monte Verde	52
Conclusiones	60
Recomendaciones	63

1

INTRODUCCIÓN

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948) en su artículo 2 recoge:

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”, reconociendo así entre otras, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, las cuales persisten en la actualidad.

En El Salvador, transcurrieron algunos años más hasta que se lograron implementar políticas en contra de la discriminación hacia la mujer. Concretamente en 1996 promulgaron la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar tras la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará, 1994). No obstante, no fue hasta marzo de 2011 cuando se aprobó la primera ley con perspectiva de género visible: la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres. Por unanimidad, la Asamblea General decidió dar un paso en la defensa de los derechos de las mujeres aprobando en enero de 2012 la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres, fortaleciendo así el marco normativo del país.

Las presentes medidas de cambio responden a la obligación y el compromiso del Estado salvadoreño por llevar a cabo acciones que garanticen la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, avanzando de esta manera hacia la generación de políticas públicas de igualdad, trabajando en conjunto con todas las instituciones integradoras.

En esta dirección, encaminada a la prevención de la Violencia Contra la Mujer (VCM a partir de ahora), se presenta el actual documento *“Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer”*, iniciativa enmarcada en el proyecto *“Mujeres accionando en el ejercicio de la contraloría ciudadana, para la prevención de la violencia y en defensa de sus derechos humanos en El Salvador”*, llevado a cabo por Las Mélicas en coordinación con Fundación Mujeres y el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Se trata de un diagnóstico comunitario con el que se ha obtenido una visión de la violencia que las mujeres viven en sus comunidades, con énfasis en la Violencia Contra la Mujer.

En los apartados siguientes se exponen los Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer de 6 comunidades de Cojutepeque: Caserío El Llano, El Guarumo, Final Barrio Santa Lucía, Finca Bella Vista, Los Naranjos y Monte Verde. Se incluye también un pequeño descriptivo de los puntos identificados por las mujeres participantes, así como una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades implicadas en la prevención de la VCM pensadas tras la realización de los distintos mapas, teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles. En definitiva, el presente documento pretende servir como instrumento de diagnóstico previo para el diseño de políticas públicas, así como un documento de referencia que permita orientar las acciones de los Comités Municipales de Prevención de la violencia y utilizarlo para incidir en sus gobiernos locales.

2

PLANTEAMIENTO

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construir un sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres mediante la identificación, por parte de mujeres de las Comunidades participantes¹, de puntos de riesgo, peligro y seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Facilitar un espacio de encuentro de mujeres en el que elaborar un diagnóstico comunitario que permita visualizar las violencias que sufren en sus comunidades.
- + Disponer de un diagnóstico como documento base que permita diseñar los planes de trabajo y de prevención de los Comités de Prevención de la Violencia y de las comunidades de estudio, haciendo frente así a los riesgos y peligros que corren las mujeres.
- + Contar con un instrumento de referencia que sirva como medio con el que promover y realizar contraloría social por parte de las organizaciones y/o ciudadanía ante las instancias involucradas en la prevención y erradicación de la VCM.
- + Facilitar que mujeres participantes en el proceso de elaboración de los mapas se conviertan en agentes multiplicadores para la puesta en marcha de acciones específicas para planificar la seguridad de la comunidad, convirtiéndose en una herramienta para la gestión comunitaria que se actualice periódicamente.

1. Cuando hablamos de comunidad para ser más específicas nos referimos a las organizaciones comunitarias Asociaciones de Desarrollo Comunitario, conocidas como ADESCOS.

3

METODOLOGÍA

Metodología: proceso participativo para la construcción de los mapas y sus propuestas

Los mapas de riesgo permiten identificar y ubicar aquellas zonas de la comunidad (casas, parques, calles, escuelas, quebradas, monte, etc.) que representan amenaza, riesgo o seguridad para las mujeres que las habitan. Se ha centrado el diagnóstico en las mujeres porque, en sintonía con los Mapas de prevención de la VCM publicados en ediciones anteriores, las mujeres conforman el grupo poblacional que sufre mayor grado de violencia. Dicha violencia se caracteriza por ser de tipología múltiple y por iniciarse en la infancia y mantenerse a lo largo de la vida. Así, partiendo de la idea de que la realidad afecta de manera distinta a hombres y mujeres en situaciones similares, con el presente documento se pretende despertar el interés y motivación de instituciones y entidades por buscar soluciones a la VCM en conjunto con las comunidades.

Durante el proceso de elaboración de los mapas, se utilizó una metodología participativa con perspectiva de género, esto quiere decir que el conocimiento fue construido desde la reflexión de las mujeres sobre su propia realidad, su sentir, sus experiencias y su contexto cotidiano; partiendo siempre desde lo individual hasta llegar al plano colectivo. De esta manera se garantiza visibilizar la realidad de la mitad de la población, las mujeres, quienes en la mayoría de los espacios son opacadas por un sistema androcéntrico y patriarcal. A su vez, pudimos analizar los problemas de la realidad cotidiana, destacando la violencia a la que se ven sometidas las mujeres por el hecho de ser mujer.

FASE 1

DISEÑO METODOLÓGICO

En esta primera fase el equipo técnico llevó a cabo diversas reuniones de coordinación para definir la metodología a seguir. Para ello, fue necesario llevar un ejercicio simultáneo de lectura de documentos como: ediciones anteriores de los Mapas de VCM, diagnósticos comunitarios llevados a cabo en Centroamérica o Sudamérica, estudios de VCM en El Salvador, etc. Finalmente, **se aunaron conocimientos teóricos con la realidad del municipio de estudio y se diseñó una metodología abierta al cambio**, que priorizaba la obtención de información a partir de dinámicas participativas. En cuanto a la selección de comunidades de Cojutepeque participaron un total de 6: Caserío El Llano, El Guarumo, Final Barrio Santa Lucía, Finca Bella Vista, Los Naranjos y Monte Verde.

FASE 2

INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD

De manera paralela a la primera fase, las técnicas involucradas en el proyecto se encargaron de socializar la actividad. El trabajo constante de los Comités de Prevención de Violencia y las Asociaciones de Mujeres Apoyadas por las Méridas y Fundación Mujeres, facilitó este proceso, puesto que se habían identificado previamente a las agentes clave con quienes se podía trabajar en conjunto; contando de esta manera con **mujeres sensibilizadas en el tema, que además se caracterizan por un alto grado de participación en actividades relacionadas con la defensa de sus derechos.**

FASE 3

TRABAJO DE CAMPO

La tercera fase abarcaba el proceso de implementar la metodología a lo largo de las sesiones previstas. Concretamente fueron **4 talleres** por municipio. En cuanto al número de participantes, del municipio de Cojutepeque **asistieron un total de 25 mujeres jóvenes y adultas.** Esta fase es una de las más importantes, pues a partir de ella se extrajeron los insumos claves para el posterior diseño de los mapas y la realización de propuestas a las distintas instancias involucradas en mejorar la calidad de vida de las mujeres en sus comunidades. A continuación, se explican las metas a alcanzar con el desarrollo de cada una de las sesiones:

SESIÓN 1

Contextualización teórica y automapeo de los Mapas de VCM de las comunidades

Contextualización teórica

Se comenzó abordando de manera conjunta distintos aspectos teóricos claves, para lo cual era necesario que las mujeres estuvieran familiarizadas con ellos (VCM y sus tipologías, los conceptos de: amenaza, peligro, seguridad, etc.). Para ello se partió de la realidad y experiencia de las mujeres adultas y jóvenes en sus comunidades y, mediante técnicas lúdico-vivenciales, se reflexionó y profundizó sobre los conceptos.

Automapeo de los Mapas de VCM

Asimismo, las mujeres agrupadas por comunidades, dibujaron los mapas de sus comunidades. Se trataba de un mapa diseñado tal y cómo ellas lo ven, no se buscaba que esos dibujos fueran exactos a la realidad, sino que se reflejase la propia distribución espacial de los puntos de referencia físicos: calles, tiendas, carreteras, escuelas, quebradas, puestos PNC, casas, pasarelas, etc.

SESIÓN 2

Identificación de puntos de riesgo, peligro y seguridad con respecto a la VCM

En esta sesión las mujeres terminaron de hacer el automapeo de los mapas de sus comunidades haciendo énfasis en identificar puntos de riesgo, peligro o seguridad con respecto a vivencias de violencia con énfasis en las VCM. En la valoración de las zonas identificadas, se empleó el color rojo para los puntos de peligro, el naranja para los de riesgo y el verde para los puntos de seguridad. De manera paralela, el equipo técnico llevó a cabo entrevistas en profundidad a grupos reducidos de mujeres o de manera individual por cada comunidad para detallar la información que incluir en los Mapas de VCM. Esto permitió solucionar un problema detectado en la realización de los talleres de autodiagnóstico y elaboración de los mapas, por el que algunas mujeres no se sentían en confianza delante de compañeras de otras comunidades, al tener que hablar sobre pandillas o de situaciones relacionadas con éstas.

SESIÓN 3

Elaboración por parte de las mujeres de un Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades

Esta sesión se ocupó para que las mujeres, agrupadas por comunidad, redactaran un borrador de Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades que incluyera una lista de problemáticas identificadas en sus lugares de origen junto con acciones y agentes responsables que, desde sus percepciones, eran las adecuadas para dar solución a las problemáticas definidas. La intencionalidad de esta sesión era definir recomendaciones para la Prevención de la VCM para que las mujeres defensoras las trasladasen a las entidades e instituciones involucradas en la prevención y erradicación de la VCM. Éstas han sido desarrolladas en el apartado que lleva por título “Recomendaciones”.

SESIÓN 4

Validación Mapas de VCM

Una vez la asistencia técnica finalizó el diseño de los mapas a partir de la información expresada por las mujeres, se acordó una sesión en la que se socializaron con las mujeres de las comunidades los distintos Mapas de VCM. Grupo por grupo, se analizaron los productos y se realizaron las observaciones pertinentes hasta ser validados definitivamente.

FASE 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

Entre la finalización de la sesión 3 y el comienzo de la sesión 4 tuvo lugar la tercera fase, la cual consistió en **recopilar y analizar la totalidad de los insumos** obtenidos. Estos datos eran de vital importancia para la asistencia técnica encargada del diseño de los Mapas de VCM por comunidades, cuyos resultados se exponen en

el apartado “*Automapeo de las mujeres*”. A lo largo de este procedimiento tuvieron lugar reuniones de coordinación entre el equipo técnico encargado de elaborar el presente documento, para garantizar la coherencia y rigurosidad del mismo.

FASE 5

SOCIALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

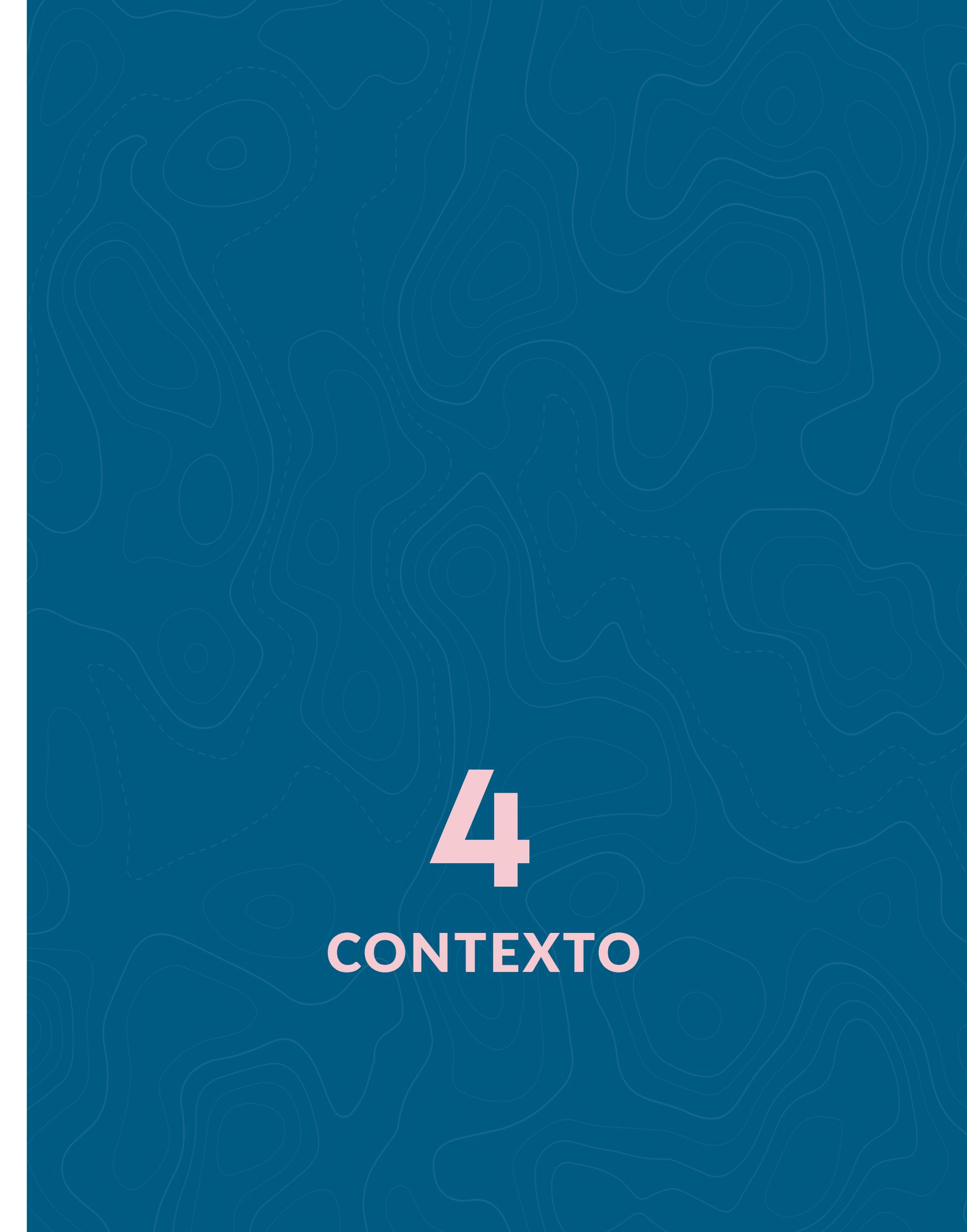
Una vez elaborado el documento “*Mapas de Riesgo de Violencia Contra las Mujeres - Cojutepeque*” se procedió a la socialización y la obtención de compromisos por parte de los agentes involucrados por ley. Este es otro de los pasos más importantes, pues se pretende que las propuestas recogidas para la prevención de la VCM sean incorporadas en los planes de acción locales para la atención y prevención de la Violencia Contra la Mujer. También es muy importante que las propias mujeres de los Comités de Prevención de Violencia Contra las Mujeres incorporen medidas propias de seguridad en sus comunidades, teniendo como documento base el presente diagnóstico. **Este es un paso lento y complejo pero que puede impulsar acciones favorables que permitan a las mujeres de las comunidades vivir una vida libre de violencia.**

FASE 6

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Después de los compromisos asumidos en la etapa previa por cada uno de los distintos actores, es importante que, tanto las mujeres como las propias instituciones, vayan evaluando el avance en el cumplimiento de los mismos, así como realizar actualizaciones en los mapas, adaptándolos a las nuevas realidades. **Estos mapas constituyen per se una herramienta útil para que mujeres y organizaciones comunitarias puedan incidir y realizar contraloría social en sus municipios bajo un enfoque de género y de derechos, deben de garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.**

Por último, señalar que para que esta utilidad sea estable en el tiempo es necesaria la actualización de su contenido así como que las mujeres se apropien del mismo.



4

CONTEXTO



El Mapa que aquí se presenta refleja información sobre comunidades pertenecientes al municipio de Cojutepeque, ubicado en el Departamento de Cuscatlán. Según indica el último censo población, Cojutepeque cuenta con una población de 50,315 personas, siendo más del 50% mujeres (26,744).

Al igual que sucede a nivel nacional, Cojutepeque tiene elevadas cifras de sucesos de Violencia Contra las Mujeres. Según el Informe Semestral de Hechos de Violencia Contra las Mujeres en El Salvador (2020)², en el primer semestre del año 2019 en Cojutepeque se registraron, 28 sucesos de violencia sexual, 29 de violencia física, 33 de violencia patrimonial y otros 8 delitos tipificados en la LEIV. El mismo informe un año anterior³, daba las siguientes cifras: 34 sucesos de violencia sexual, 36 de violencia física, 50 de violencia patrimonial y otros 13 delitos tipificados en la LEIV. Pero estos datos sólo son una pequeña parte a nivel departamental y nacional, condicionados a su vez por el miedo a denunciar de las mujeres, las cuales muchas veces no llegan a interponer las correspondientes denuncias.

Por otra parte, el Informe Anual de Hechos de Violencia a las Mujeres en El Salvador (2019)⁴ recoge un total de 6.879 delitos tipificados

como Violencia Sexual en total en el país. Estos delitos incluyen violación, estupro, acoso sexual, agresión sexual y otras Agresiones sexuales; siendo la violación el más denunciado. En el mismo documento resaltan los datos de que el 71,39% de las víctimas de hechos de violencia sexual tenían menos de 19 y que los principales vínculos entre agresor-víctima eran –por orden de incidencia-: persona conocida, pareja, pariente por consanguinidad, persona desconocida, pariente por afinidad, expareja y autoridad pública.

Asimismo, resulta imprescindible arrojar cifras sobre el feminicidio. Según informó el Observatorio de Estadísticas de Género, de la Dirección de Información y Análisis, (DIA) del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, de enero a diciembre de 2019 se cometieron 230 feminicidios⁵. De las mujeres asesinadas 125, equivalente al 54%, tenían menos de 34 años, relativamente mujeres jóvenes. En definitiva, las cifras muestran una imagen desoladora para la vida de las mujeres. Ante este contexto, la actitud es clara: las víctimas no son las culpables y deben conocer sus derechos, el sistema patriarcal debe abandonar las esferas judiciales y es primordial que los agresores cesen de manera inmediata la realización de cualquier tipo de acto delictivo contra las mujeres.

2. Consultar documento completo en: <https://www.seguridad.gob.sv/dia/download/informe-semestral-vcm-2020/>

3. Consultar documento completo en: http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/informe_semestral_0212.pdf

4. Consultar documento completo en: <https://www.seguridad.gob.sv/dia/download/informe-anual-vcm-2019/>

5. Para ampliar información, consultar en: <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-enero-a-diciembre-2019/>

5

**AUTOMAPEO
DE LAS MUJERES**



EL OBJETIVO del apartado es exponer los mapas de las comunidades elaborados por las propias mujeres, haciendo referencia a cada uno de los puntos identificados y marcados, así como el rango de peligrosidad asignado a los mismos. Como ya se comentó anteriormente, las mujeres identificaron colectivamente la escala de riesgo en función de sus vivencias, identificando en los mapas los lugares considerados peligrosos en rojo, los que representaban amenazas en naranja y los que consideraban puntos de seguridad o sin peligro, en color verde.

En los distintos cuadros que aparecen más adelante en cada comunidad, se da información relativa a cada uno de los puntos identificados: el número que ocupa en el mapa, escala de miedo desde los mayores peligros a los riesgos menores para la vida de las mujeres, tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, entre otros. En este sentido, se considera oportuno exponer las modalidades y tipos de VCM recogidos en la LEIV, marco normativo base del presente documento:

MODALIDADES

Para los efectos del **Art. 10. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)**, se consideran modalidades de Violencia:

VIOLENCIA COMUNITARIA_ Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgrede los derechos fundamentales de la mujer y propicia su denigración, discriminación, marginación o exclusión.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL_ Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en la ley.

VIOLENCIA LABORAL_ Son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas de forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias contra su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.

TIPOS DE VIOLENCIA

Para los efectos del Art. 9. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se consideran tipos de violencia:

VIOLENCIA ECONÓMICA

Toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.

VIOLENCIA FEMINICIDA

Forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.

VIOLENCIA FÍSICA

Toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

Toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea esta conducta verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

VIOLENCIA PATRIMONIAL

Aquellas acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial.

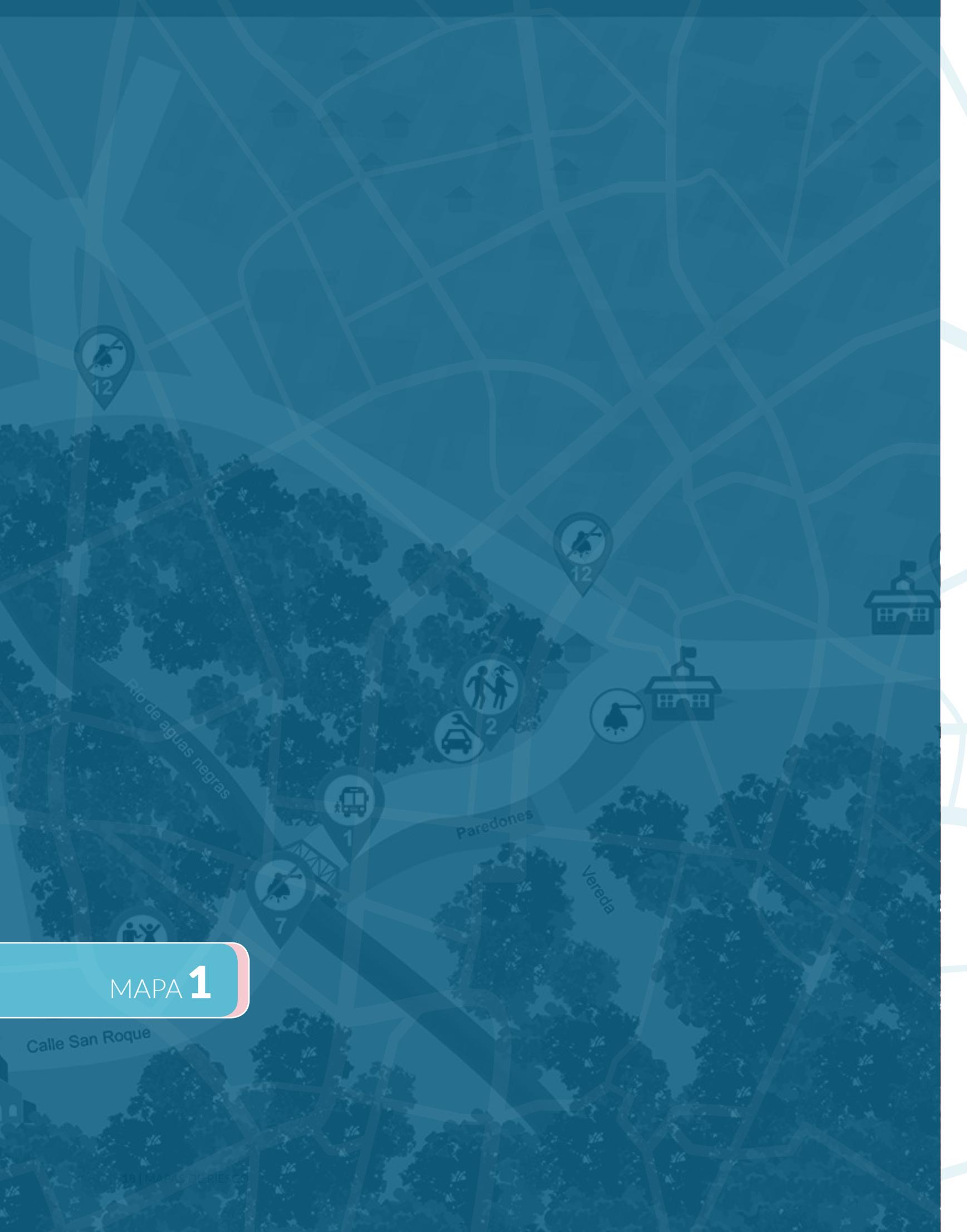
VIOLENCIA SEXUAL

Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Otra de las manifestaciones de violencia sexual es el **ACOSO SEXUAL**. De acuerdo al Código Penal es una acción que constituye delito sancionado con pena de prisión. Este acoso sexual se refiere al hecho de dirigir comentarios o gestos obscenos, silbidos, "piropos", etc., por parte de hombres desconocidos a las mujeres en el espacio público.



MAPA 1

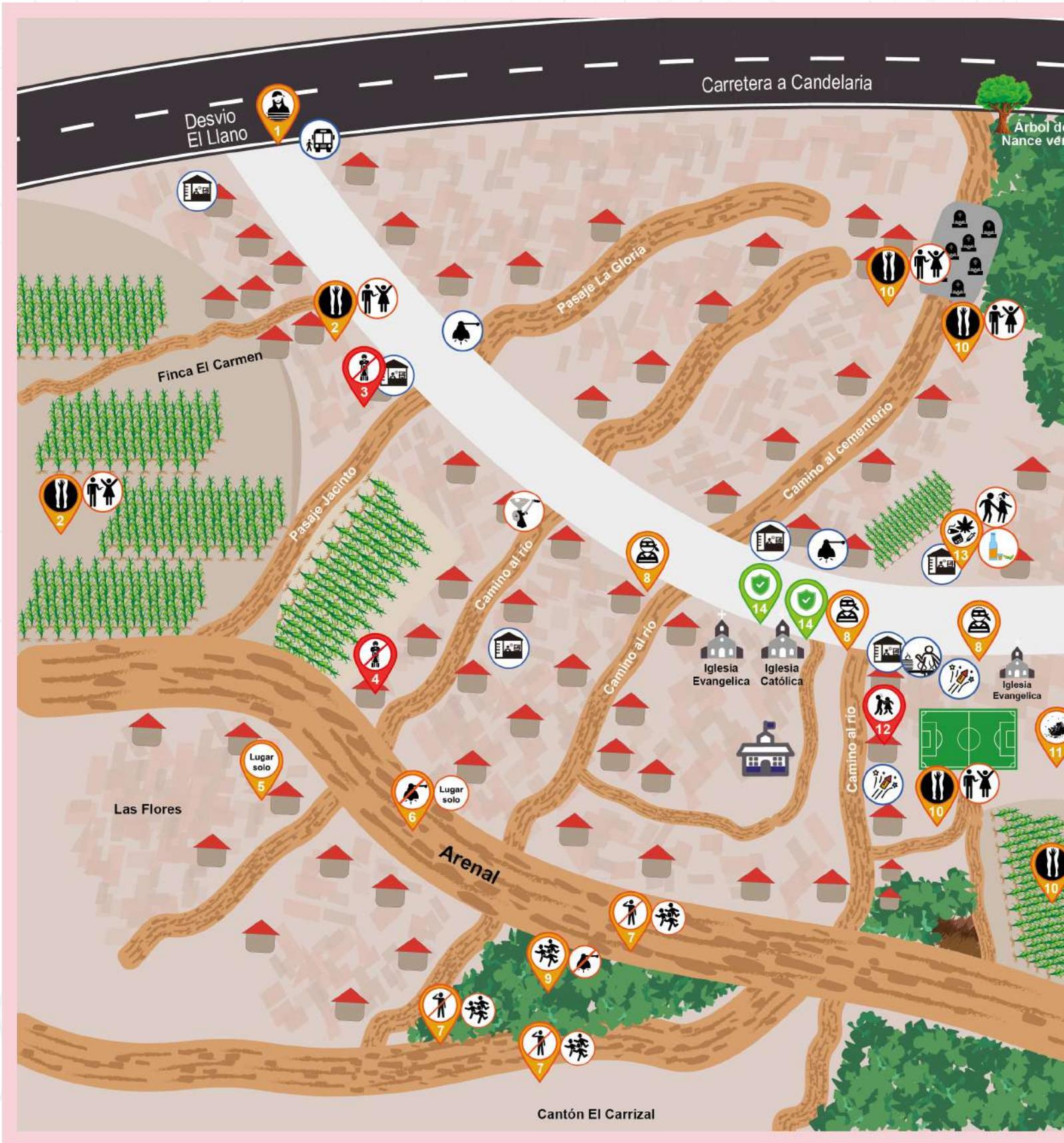
Calle San Roque

CASERÍO EL LLANO

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres



Caserío El Llano



	Calle y avenidas		Lugar seguro
	Calle de tierra		Lugar de riesgo
	Río		Lugar de peligro
	Carretera / Autopista		Lugar de referencia
	Barrancos		
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Centros escolares		Iglesia
	Tortilleria		Tienda
	Acoso y/o violencia sexual		Violación
	Asalto y/o robo		Suicidio
	Tiradero de basura		Zona segura
	Falta de iluminación		Parada de bus
	Venta y/o consumo de drogas		Incesto
	Escape pandilleril		Molino
	Violencia física		Intento de secuestros
	Presencia pandilleril		Luz eléctrica
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Coheteria
	Cancha de grama		Cementerio

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: CASERÍO EL LLANO

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Intento de secuestro a niña que iba con su madre

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar solo por lo que es propicio a que se produzcan asaltos y violaciones

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia sexual
Descripción	Caso de incesto a una menor

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia sexual
Descripción	Caso de incesto a una menor. El agresor se suicidó al saberse

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar solo, de riesgo para las mujeres que pasan por ahí para ir al molino

Punto	6
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Todo el arenal está solo y sin iluminación, de riesgo para hombres y mujeres que pasan por ahí, más peligroso en la noche

Punto	7
Valoración	Riesgo y Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Zona de escape. También hay barrancos y es una zona donde se han dado muertes por caídas y suicidios

Punto	8
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Zona de vigilancia pandilleril

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social y sexual
Descripción	Zona de escape y de riesgo porque es un lugar solo

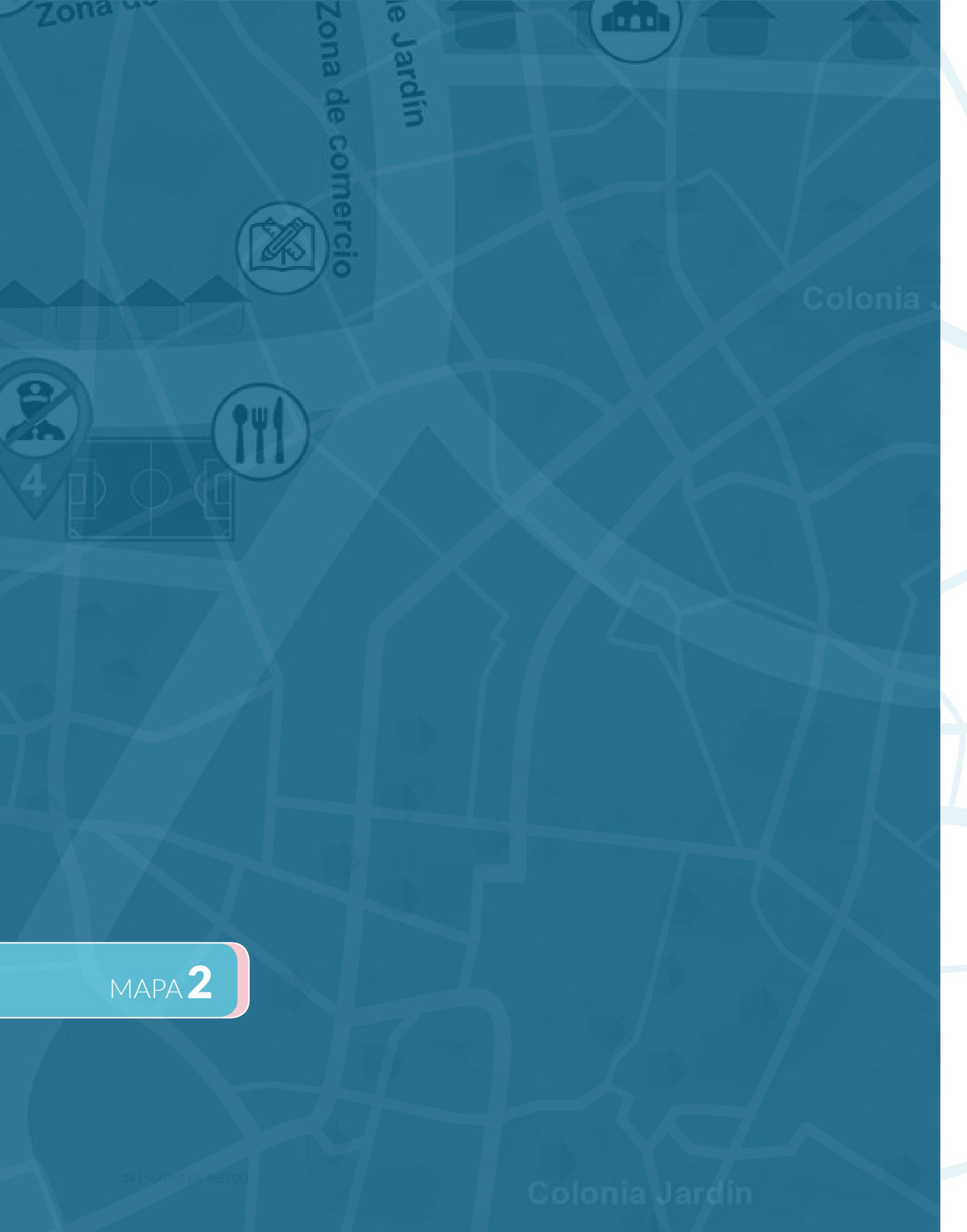
Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Riesgo alto de asaltos y violaciones porque es un lugar solo

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Tiradero de basura. Riesgo de que puedan tirar cuerpos, darse asaltos y/o violaciones

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia física
Descripción	Violencia contra la mujer de la pareja

Punto	13
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Venta y consumo de alcohol y drogas; se dan situaciones de acoso verbal

Punto	14
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Zona segura porque hay iluminación y porque normalmente hay personas en las iglesias.



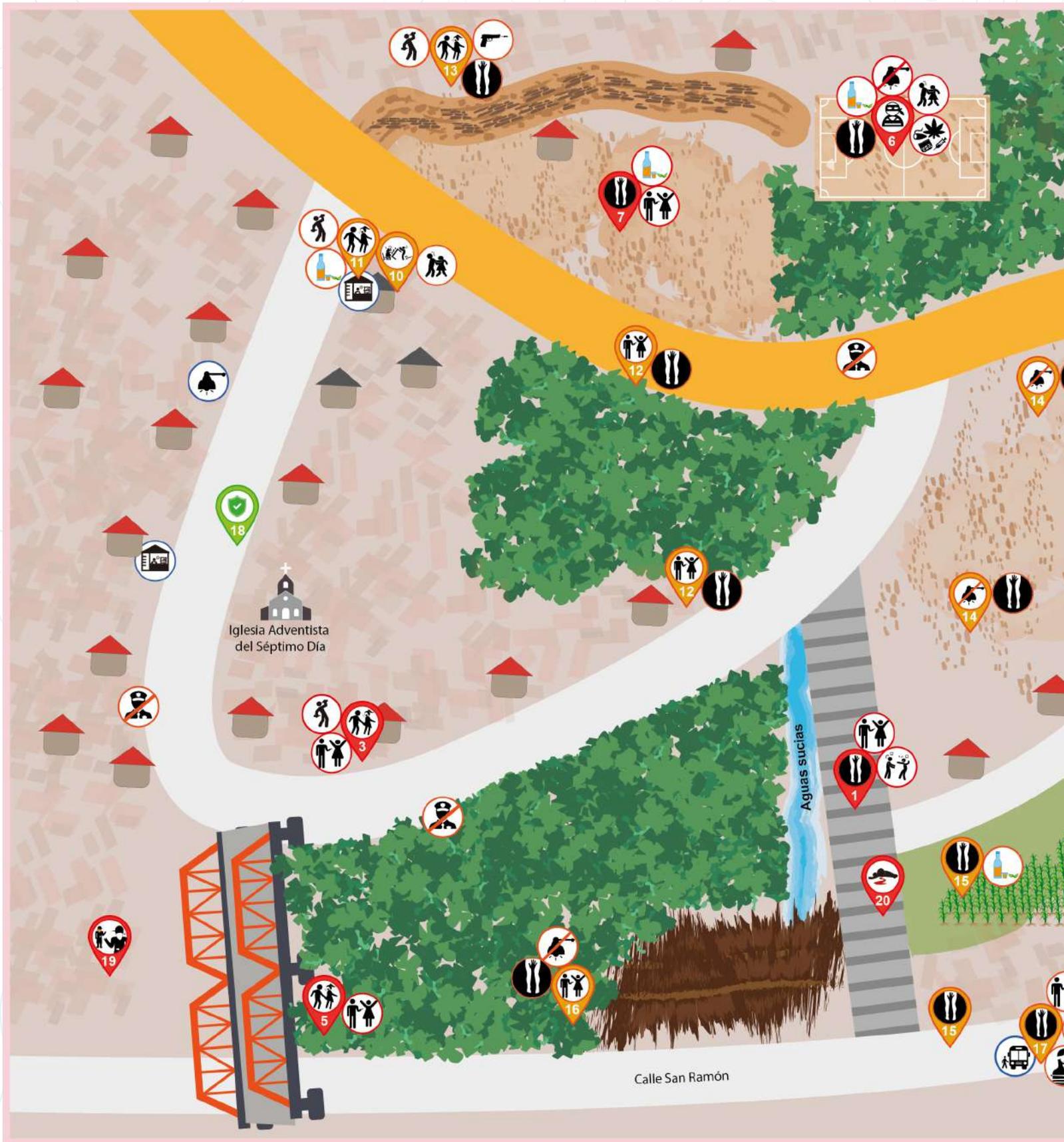
MAPA 2

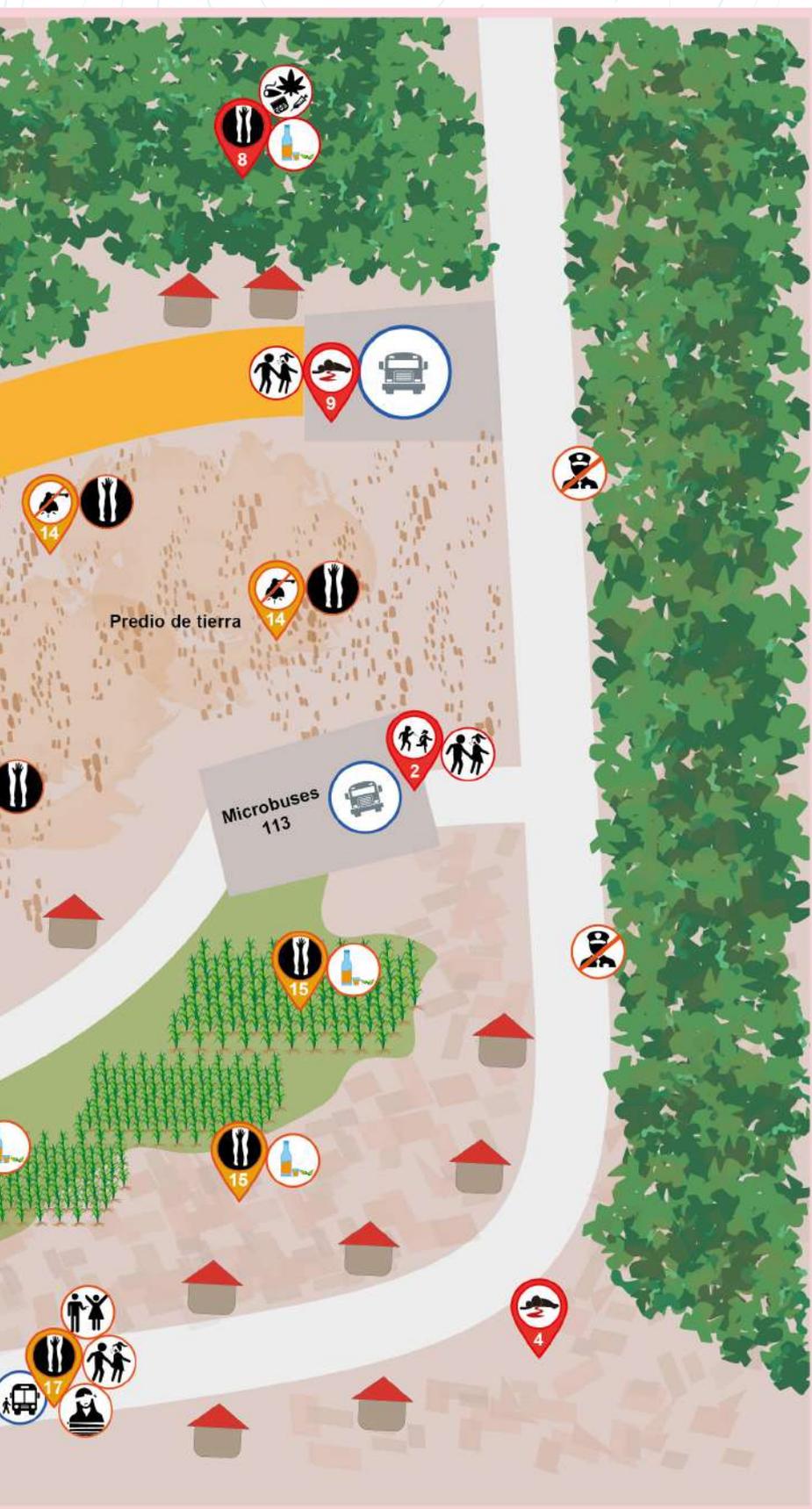
EL GUARUMO

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Aguas sucias		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Casas rurales
	Iglesia		Tienda
	Intento de homicidio		Violación
	Acoso y/o violencia sexual		Homicidio
	Asalto y/o robo		Zona segura
	Terminal de buses		Parada de bus
	Falta de iluminación		Peleas
	Venta y/o consumo de drogas		Disparos
	Escape pandilleril		Violencia intrafamiliar
	Descubrimiento de un cadaver		Luz eléctrica
	Presencia pandilleril		Violencia física
	Falta de seguridad PNC		Secuestros
	Enfrentamiento pandilleril		Bolos
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Cancha de tierra

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: EL GUARUMO

Punto	1
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Asaltos, golpizas y se han producido al menos 2 violaciones a mujeres de entre 18 y 23 años

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual. Intento de Homicidios
Descripción	Asaltos, acoso sexual y se han producido intentos de asesinatos a hombres y mujeres

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Es un punto de asaltos (con golpizas) y acoso sexual. Presencia de bolos, lo que facilita la comisión de hechos violentos

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto identificado en el que se produjo el asesinato de un hombre joven

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto de asalto y acoso. Antes era punto de división entre pandillas

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Presencia pandilleril, consumo de drogas y alcohol, peleas. Riesgo de asaltos y violaciones. Es un lugar sin iluminación, lo cual favorece la comisión de hechos violentos

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual. Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que se ha identificado una violación y en el que hay presencia de hombres tomando alcohol

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto de consumo de alcohol y drogas, por lo que es un lugar propicio para que se produzcan violaciones

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que se han producido asesinatos. Acoso verbal y físico

Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia física
Descripción	Punto en el que se identifica violencia física contra la mujer, que también se produce de frente a otras personas

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: EL GUARUMO

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos. Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Presencia de bolos tomando que acosan, agarran y asustan a las mujeres

Punto	12
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugares solos por lo que hay riesgo de que se cometan asaltos y violaciones

Punto	13
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social. Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	En esta zona ha habido intercambio de disparos. Presencia de bolos que se sientan a tomar, se da acoso verbal y hay miedo a violaciones

Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	No hay luz, está solo y hay monte, temor a posibles violaciones

Punto	15
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Son espacios solos donde los jóvenes aprovechan para tomar; miedo a posibles violaciones

Punto	16
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Espacios solo, sin luz, miedo a posibles asaltos y/o violaciones

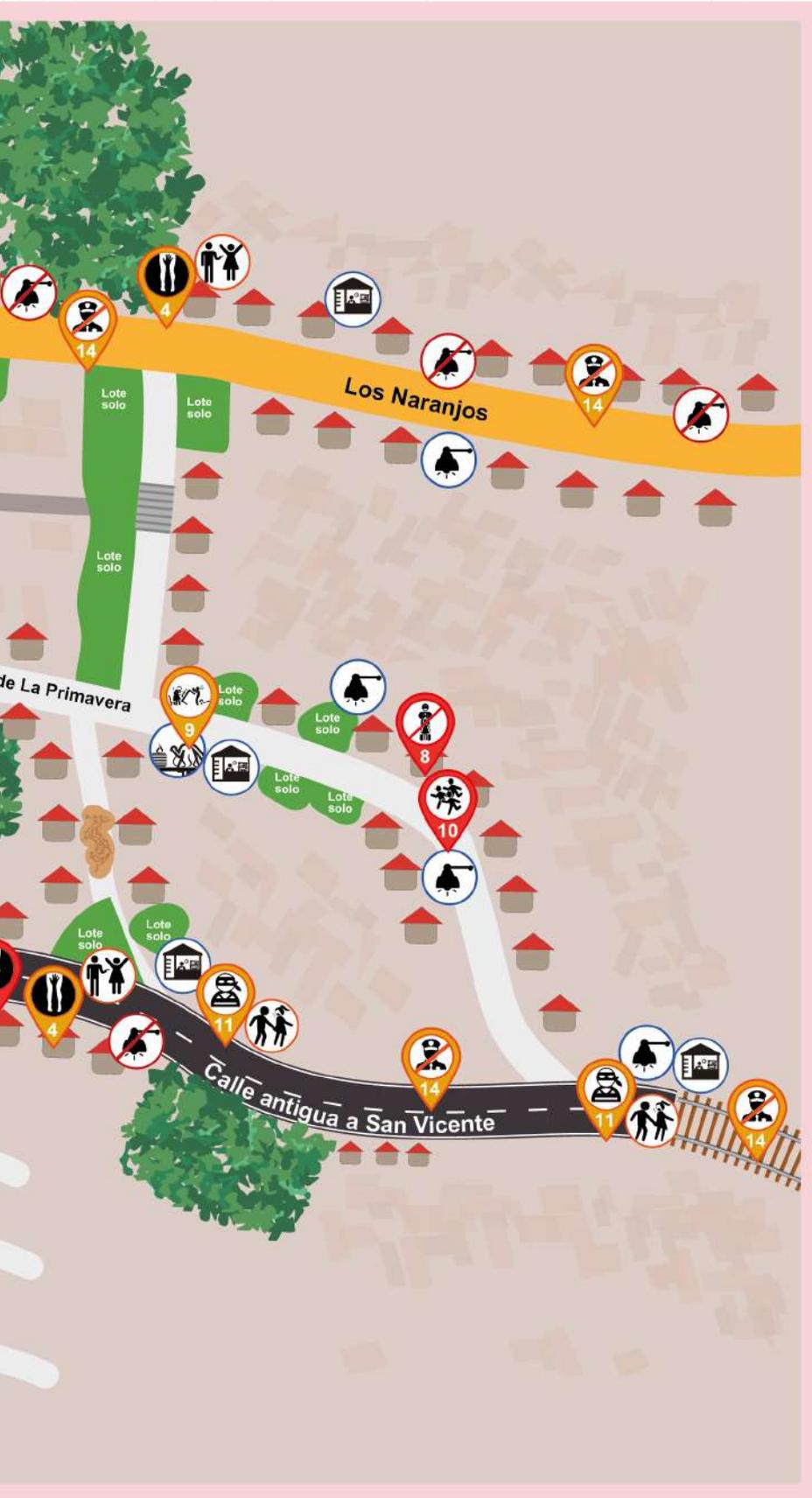
Punto	17
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Mientras se espera el bus muchos hombres se detienen e insisten en que las mujeres se suban. Miedo a asaltos, secuestros, violaciones. Zona algo oscura

Punto	18
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Zona segura porque hay iluminación y está más concurrido

FINAL BARRIO SANTA LUCÍA

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Final Barrio Santa Lucía



	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Carretera		Lugar de referencia
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Antena telefónica		Iglesia
	Soldados		Tienda
	Acoso y/o Violencia sexual		Violación
	Asalto y/o robo		Luz eléctrica
	Violencia intrafamiliar		Tortillería
	Control pandilleril		Incesto
	Escape pandilleril		Presencia pandilleril
	Falta de iluminación		Falta de PNC
	Cohetería		Homicidio
	Violencia física		Basurero
	Violencia psicológica		Panadería
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: FINAL BARRIO SANTA LUCÍA

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zona sola y sin luz, riesgo de violaciones, asaltos y/o robos

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar oscuro que aumenta el riesgo de que se ejerza violencia

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual. Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que se han identificado violaciones. Aprovechan que el lugar está solo y falta iluminación

Punto	4
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto identificado en que hay riesgo de asalto y/o violación

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar solo, propicio para que se den asaltos y violaciones

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que no hay luz, y al estar cerca de la finca que está sola, se identifica como punto en el que se dan asaltos y violaciones

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto identificado en el que se había enterrado a un joven asesinado

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual, Incesto
Descripción	Punto identificado en el que se daban casos de incesto

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Casa en la que existe violencia intrafamiliar

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificada ruta de escape de pandilleros

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Presencia pandilleril que facilita que se produzca acoso sexual

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto identificado de control pandilleril

Punto	13
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	La Iglesia es un lugar seguro porque también tiene casas cerca

Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Falta de presencia policial

Punto	15
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia física, psicológica, sexual, intrafamiliar
Descripción	Casa en la que existe VCM y violencia intrafamiliar

Lotificación Montreal

Av. Montreal

Acceso a mercado
de Mejicanos →

Colonia Veracruz

Pasaje Tivale 1

Pasaje Tivoli 2

ONG

11

Salida a Col. Veracruz

15

16

4

Col. San Simón

Col. San Simón

MAPA 4

Pasaje C

6

Terreno baldío

5

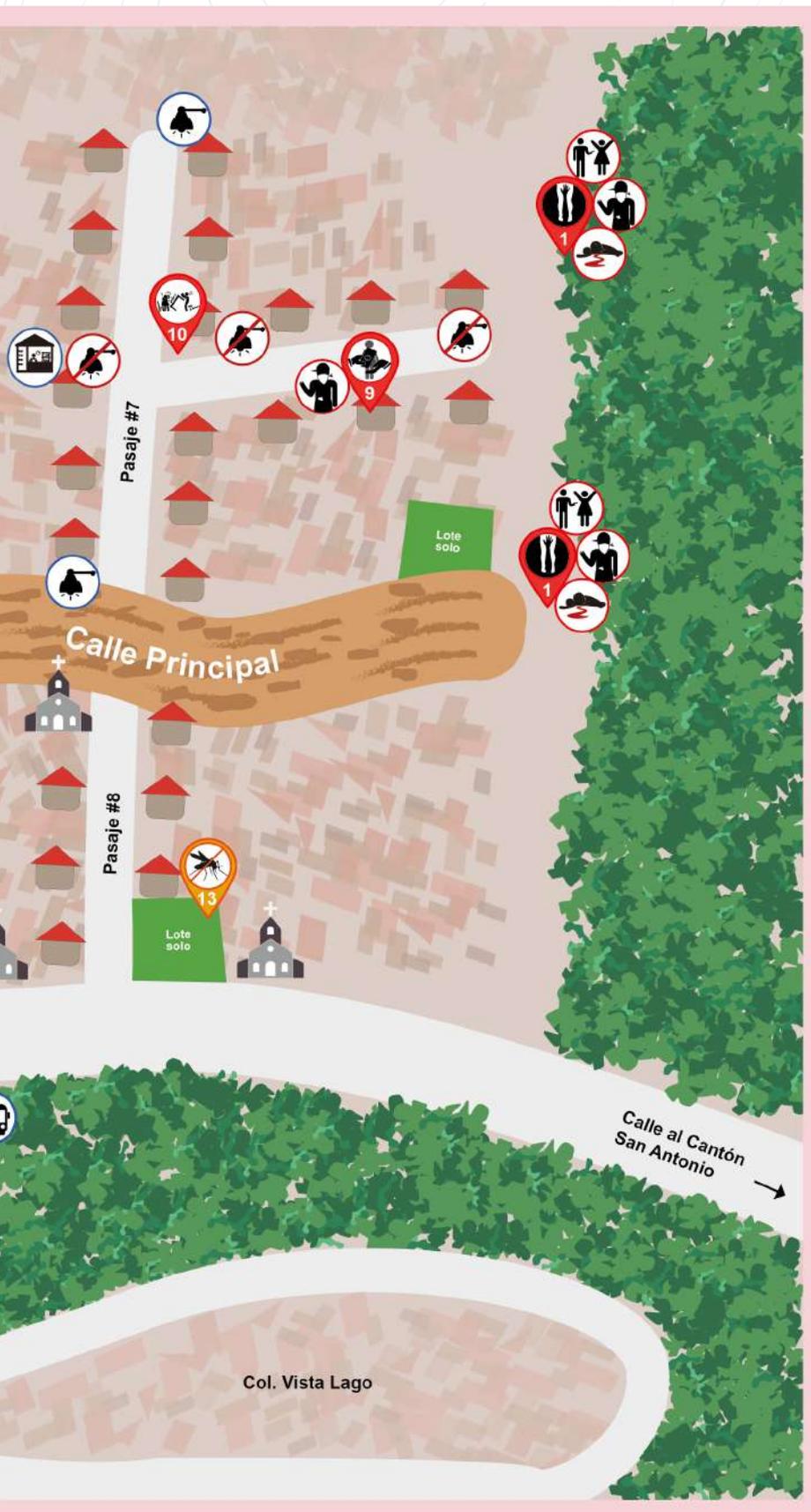
18

18

FINCA BELLA VISTA

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Finca Bella Vista



	Calle y avenidas		Lugar seguro
	Calle de tierra		Lugar de riesgo
	Río		Lugar de peligro
			Lugar de referencia
	Casas rurales		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Iglesia
	Parada de bus		Tienda
	Acoso y/o violencia sexual		Violación
	Asalto y/o robo		Luz eléctrica
	Violencia intrafamiliar		Tortillería
	Control pandilleril		Incesto
	Escape pandilleril		Presencia pandilleril
	Falta de iluminación		Escondite pandilleril
	Venta de verduras		Homicidio
	Calle en mal estado		Casa abandonada
	Infección por zancudos		Ladrillera
	Persona desaparecida		Trata de mujeres
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Feminicidio

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: FINCA BELLA VISTA

Punto	1
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	En esta zona se identifica control pandilleril y se han producido homicidios, asaltos y violaciones

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Zona sola donde se dan asaltos, violaciones y en la que se dio la desaparición de un hombre que fue encontrado muerto

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto identificado como escondite y de escape pandilleril, se han dado violaciones

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que se produce acoso y en el que se dio una violación a una menor que apareció muerta

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia sexual y física
Descripción	Se identifica un caso de violación y agresión física, el culpable quedó libre

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Caso de incesto, antes de denunciarle él se envenenó

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Lugar solo, en que se han producido violacione

Punto	8
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que se producen asaltos y punto de escape

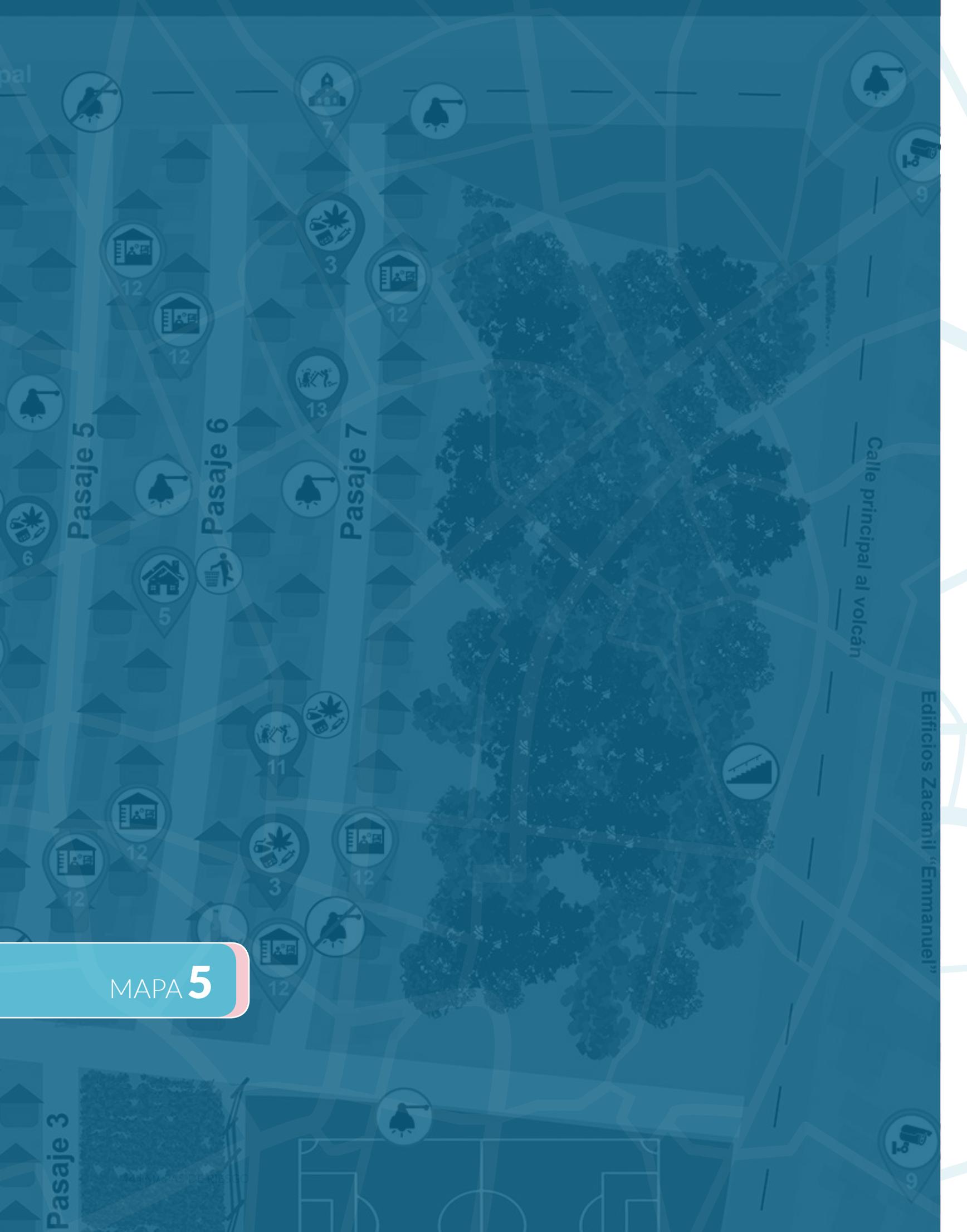
Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Trata con fines de explotación sexual, Violencia social
Descripción	Punto en el que se identifica que se dan casos de trata con fines de explotación sexual con menores y control pandilleril

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia física
Descripción	Punto identificado en el que se da VCM aunque se reconoce que se da en la mayoría de los hogares

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto identificado como ruta de escape

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que hay presencia pandilleril y se da acoso sexual

Punto	13
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Apropiación de lote, almacenamiento de llantas y proliferación de zancudos



MAPA 5

Pasaje 3

Pasaje 5

Pasaje 6

Pasaje 7

Calle principal al volcán

Edificios Zacamil "Emmanuel"

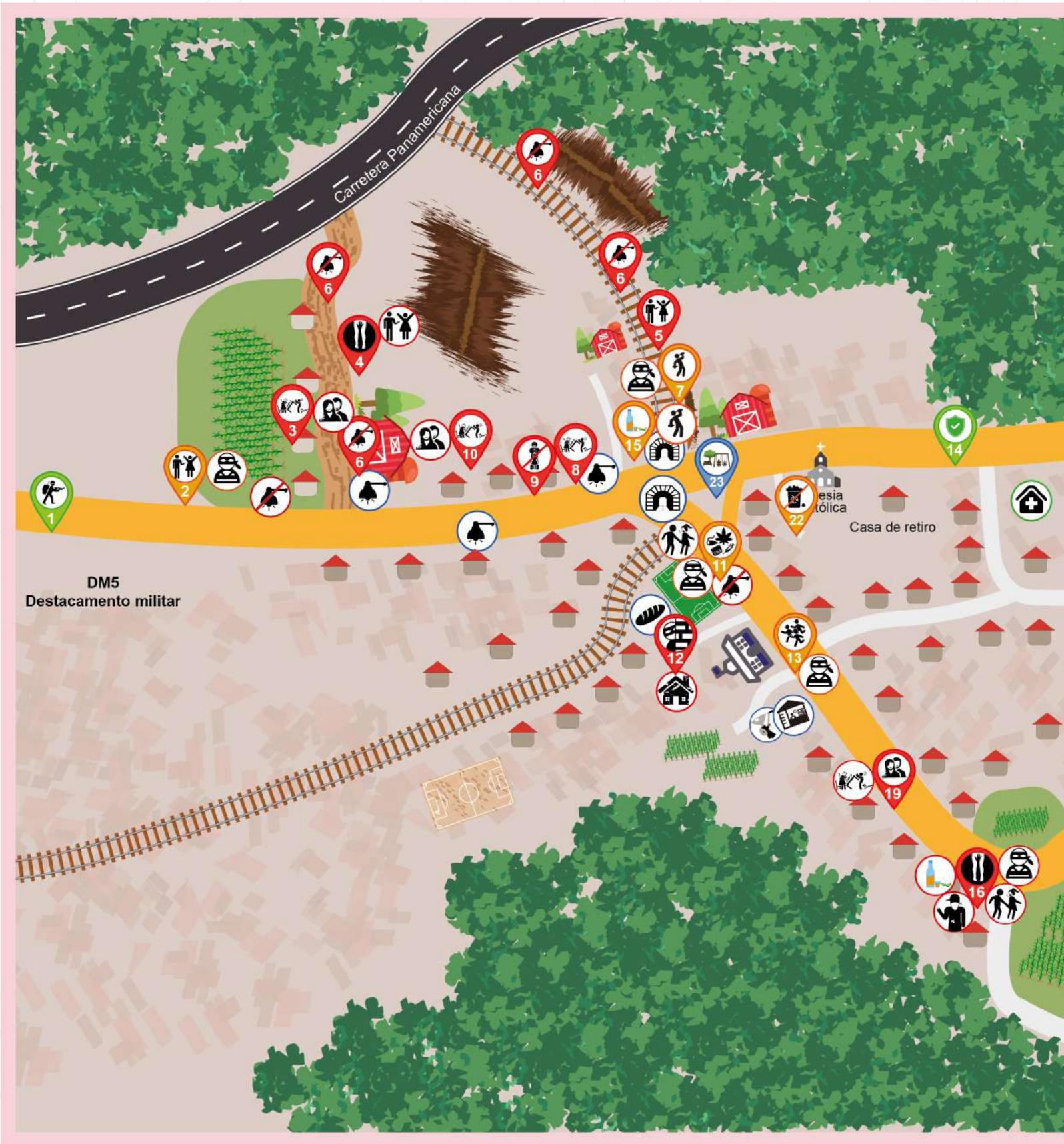


LOS NARANJOS

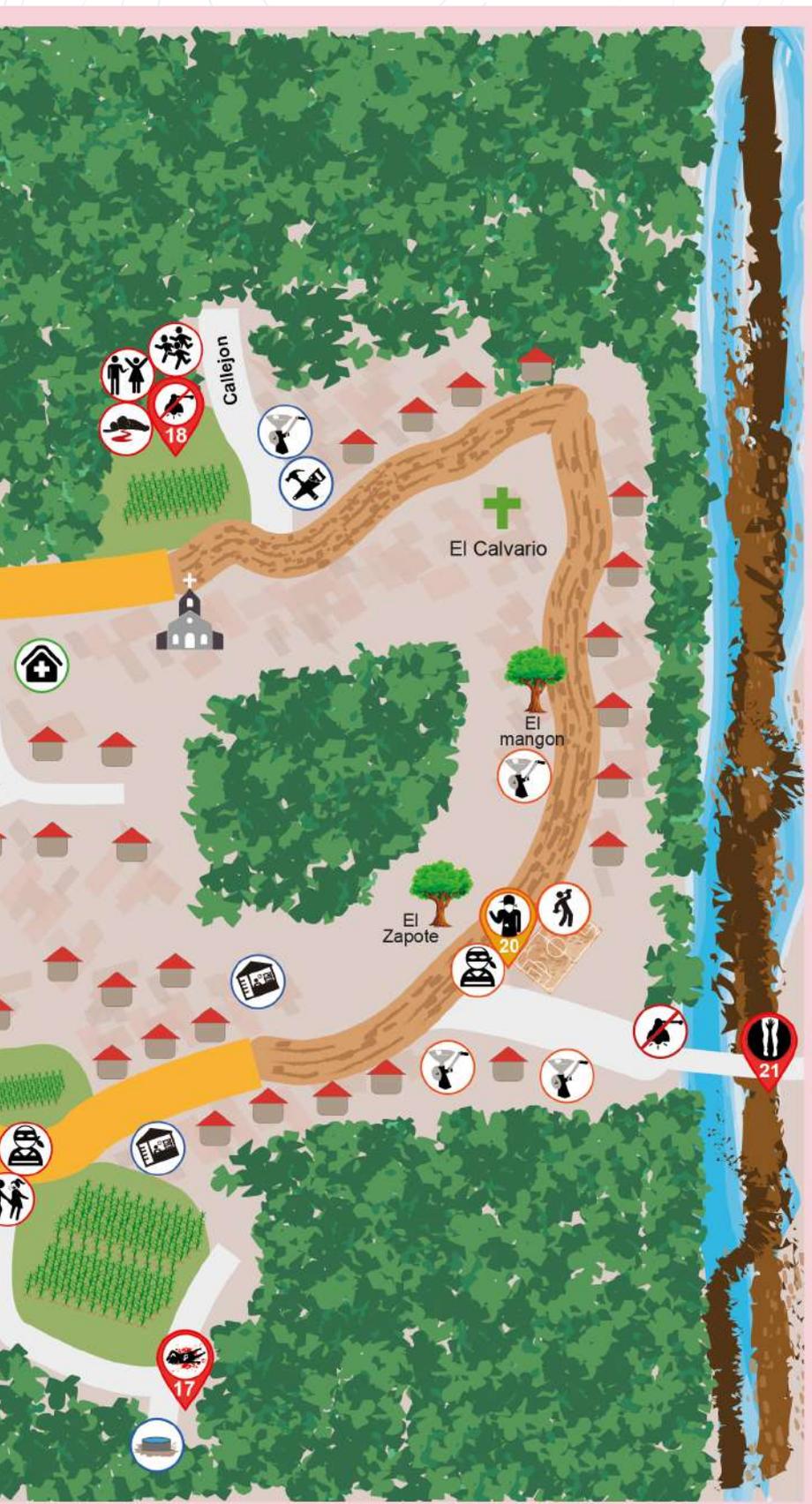
MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres



Los Naranjos



	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Línea ferrea		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Deficiencia de área recreativa
	Cancha de grama		Granja
	Centros escolares		Iglesia
	Acoso y/o violencia sexual		Violación
	Asalto y/o robo		Homicidio
	Casa abandonada		Zona segura
	Falta de iluminación		Panadería
	Venta y/o consumo de drogas		Soldados
	Escape pandilleril		Clinica
	Violencia contra la mujer		Molino
	Presencia pandilleril		Luz eléctrica
	Violencia intrafamiliar		Bolos
	Escondite pandilleril		Incesto
	Carpintería		Feminicidio
	Control pandilleril		Tienda
	Necesidad de basurero		Túnel
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Pila

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: LOS NARANJOS

Punto	1
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Destacamento militar, lugar seguro porque hay protección

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que se dan asaltos y hay presencia pandilleril

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: física e intrafamiliar
Descripción	Punto en el que se da violencia física contra la mujer y violencia intrafamiliar

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que se dan asaltos seguidos y ha habido una violación

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que se producen asaltos y hubo asesinatos en el pasado

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	No hay luz, lo que provoca que haya riesgo de asaltos

Punto	7
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos y Violencia social
Descripción	Hay muchas piedras, difícil paso y además se ponen a tomar los muchachos lo que supone un riesgo

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	En esta casa se identifica violencia intrafamiliar

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Incesto
Descripción	En esta casa se dieron casos de incesto, el padrastro se emparejó con una de las hijastras

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Si identifica violencia intrafamiliar del hijo a la madre

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto de presencia pandilleril y en que se da acoso a las mujeres

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: LOS NARANJOS

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto identificado de escondite pandilleril

Punto	13
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que hay presencia pandilleril y se utiliza como ruta de escape, esto provoca riesgos de asaltos y de violaciones

Punto	14
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Cerca de la Iglesia y casa de retiro, hay gente confiable

Punto	15
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que se ponen a tomar los bolos y acosan a las mujeres

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Zona de control y presencia pandilleril, en la que hay consumo de alcohol y donde se produjo una violación hace tiempo

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Femicidio
Descripción	Asesinato de una mujer a machetazos

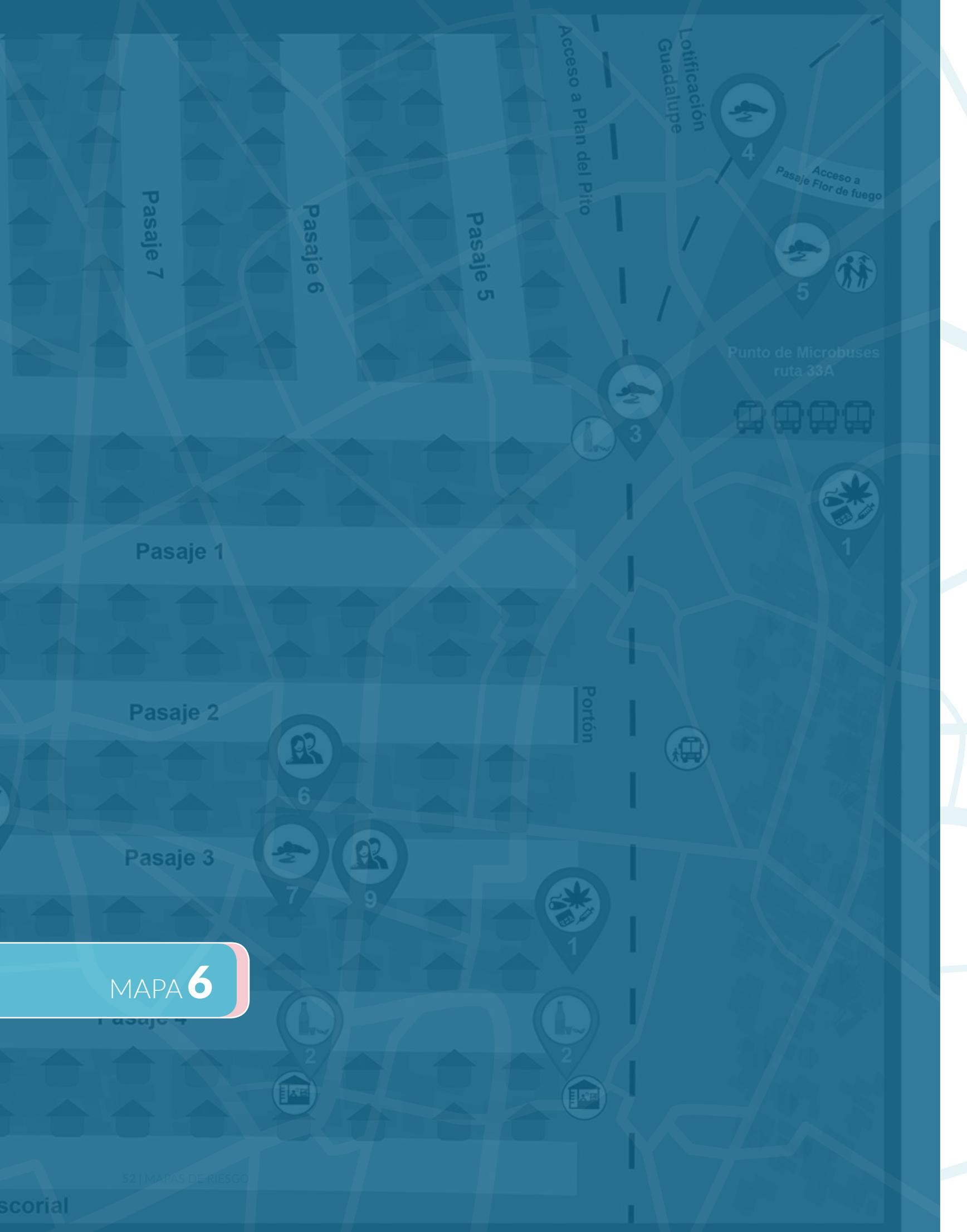
Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto identificado como lugar solo, sin luz, propicio para asaltos y homicidios y que funciona como ruta de escape pandilleril

Punto	19
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia física
Descripción	Violencia física continuada a una mujer de su pareja

Punto	20
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Calle que sirve de escape pandilleril

Punto	21
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia sexual
Descripción	Intento de violación a joven que logró escapar

Punto	22
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se necesita un basurero



MAPA 6

Acceso a Plan del Pito

Lotificación
Guadalupe

Acceso a
Pasaje Flor de fuego

Pasaje 7

Pasaje 6

Pasaje 5

Punto de Microbuses
ruta 33A

Pasaje 1

Pasaje 2

Portón

Pasaje 3

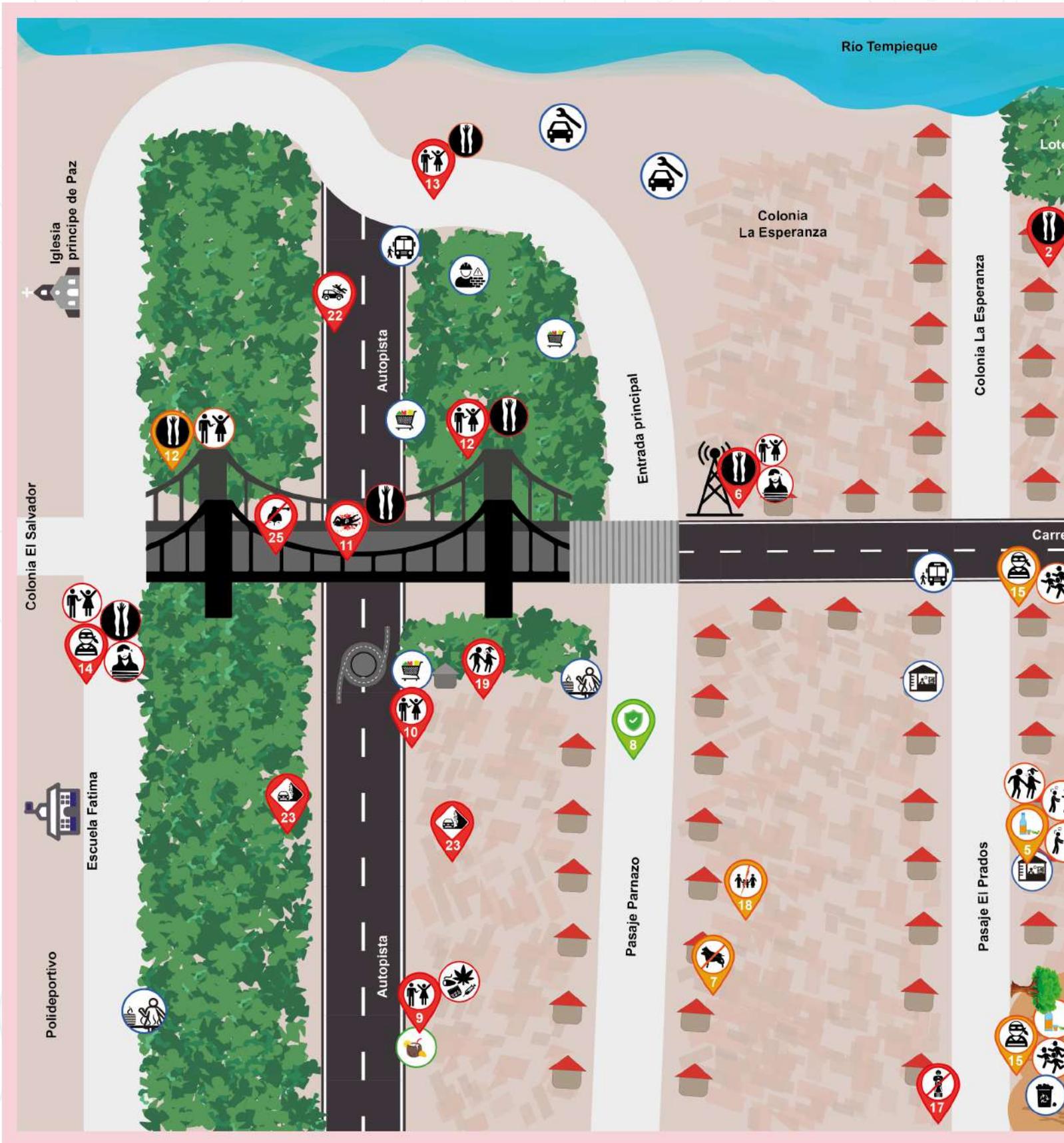
Pasaje 4

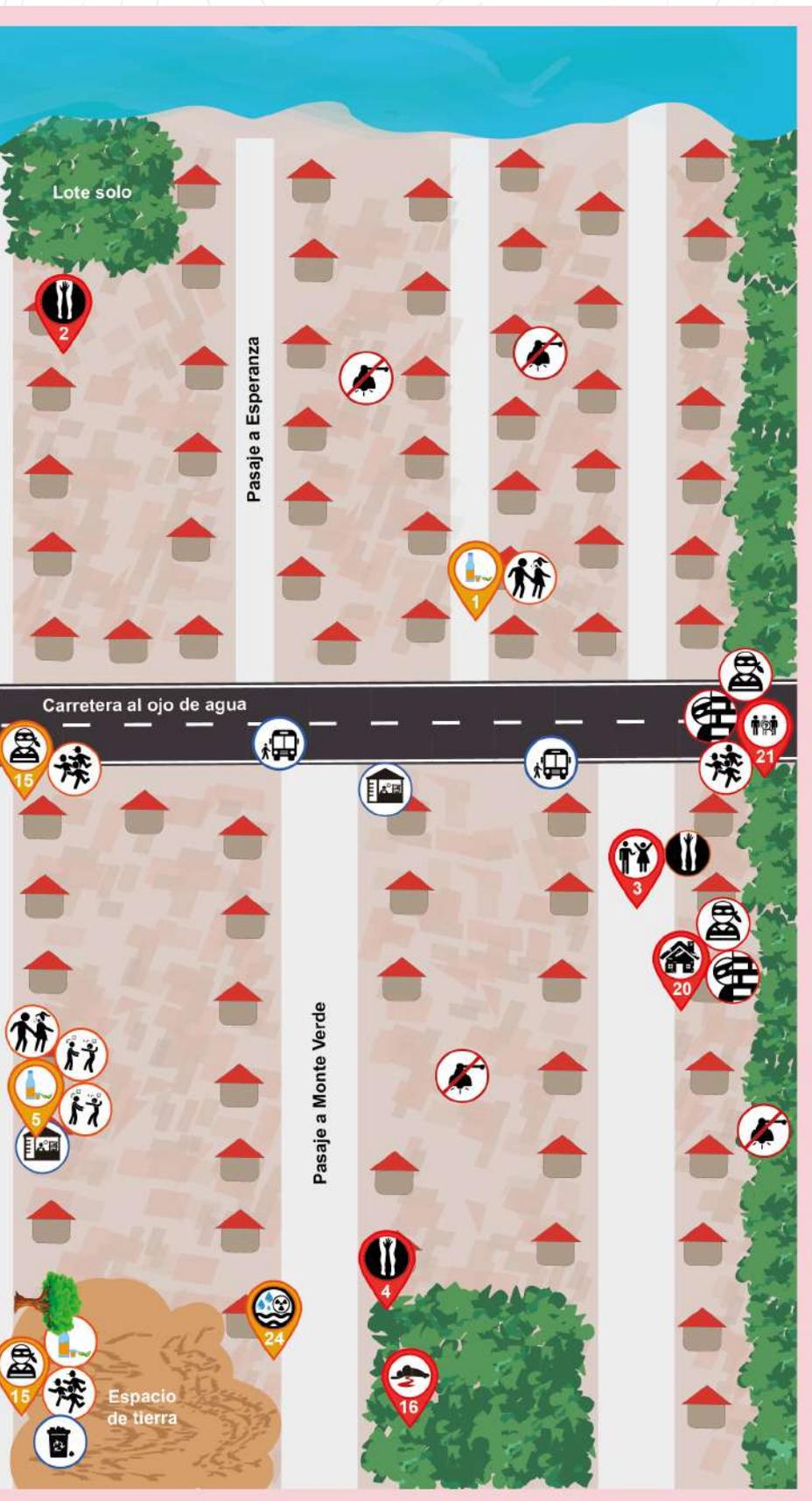
MONTE VERDE

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres





	Calle y avenidas		Lugar seguro
	Calle de tierra		Lugar de riesgo
	Río		Lugar de peligro
	Carretera / Autopista		Lugar de referencia
	Derrumbe		Casas urbanas
	Centros escolares		Iglesia
	Tortillería o pupusería		Tienda
	Acoso y/o violencia sexual		Violación
	Asalto y/o robo		Luz eléctrica
	Venta de verduras		Feminicidio
	Taller mecánico		Parada de bus
	Venta y/o consumo de drogas		Venta de cocos
	Ataque de perros		Zona segura
	Venta de verduras		Secuestros
	Personas desaparecidas		Basurero
	Escondite pandilleril		Homicidio
	Casa abandonada		Parada de bus
	Falta de iluminación		Construcción
	Personas atropelladas		Agua infectada
	Presencia pandilleril		Escape pandilleril
	Abandono de personas dependientes.		Incesto
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Peñas

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: MONTE VERDE

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia sexual
Descripción	Punto en el que se reúnen hombres a tomar y hay acoso verbal y físico

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia sexual
Descripción	Identificado un intento de violación a joven de 20-25 años

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que se producen asaltos y se identifica también como un lugar en el que hay riesgo de violaciones

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que se produjo un intento de violación a niñas menores, de entre 10-15 años. Al ser un lugar solo también hay riesgo de asalto

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Venta y consumo de alcohol, peleas y acoso

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual y Violencia social
Descripción	Punto de peligro en el que se han dado violaciones, secuestros y hay asaltos

Punto	7
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en que se ha producido un ataque de un perro

Punto	8
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Pasaje identificado como seguro

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	En este punto se producen asaltos y además es un punto de venta de droga

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que se producen asaltos

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Femicidio y violencia sexual
Descripción	Lugar solo y de poca luz, en el que se ha registrado un femicidio. Se han dado a mujeres de entre 20 a 35 años

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto en el que se dan asaltos y hay riesgo de violaciones

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto donde la gente espera el bus, se han dado asaltos y hay riesgo de violaciones

Punto	14
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social y Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto de Presencial pandilleril, en el que hay riesgo secuestros, de asaltos y violaciones

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: MONTE VERDE

Punto	15
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto de presencia y ruta de escape pandilleril. Lugar en el que si se da presencia de policía/militares puede desencadenar en balaceras

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugar en el que se ha producido un homicidio

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Punto identificado en el que se produce incesto

Punto	18
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Casa en la que se ha da el abandono de una persona dependiente

Punto	19
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: violencia sexual
Descripción	Lugar en el que se acosa a las mujeres que pasan por ahí

Punto	20
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto de control y presencia pandilleril

Punto	21
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en el que ha habido desaparición de personas. Zona de control y presencia pandilleril, además se usa como ruta de escape

Punto	22
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Se han dado atropellos

Punto	23
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Ha habido derrumbes

Punto	24
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Agua contaminada

Punto	25
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Falta de alumbrado

6

CONCLUSIONES

Tras analizar las distintas realidades con las que se convive en El Salvador, los resultados invitan a activar un cambio de comportamientos y actitudes de manera urgente y alarmante. Estas complejas vivencias afectan considerablemente la estabilidad emocional y el bienestar de la ciudadanía, siendo las mujeres las principales afectadas. A continuación se exponen las principales conclusiones llegadas con la realización de los “Mapas de Riesgo y Violencia Contra las Mujeres – Cojutepeque”.

NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS

Es un hecho contrastado en las sesiones llevadas a cabo que existe una generalización y normalización de la violencia en El Salvador. Este contexto además, tiene un impacto mayor en la vida de las mujeres, existiendo mayor riesgo en niñas, adolescentes y jóvenes. En un sistema machista y patriarcal, las violencias que sufren las mujeres y niñas llegan a atentar contra sus propias vidas. Las problemáticas analizadas condicionan su bienestar, ya que al existir diferentes riesgos, su vida se centra en la supervivencia. La falta de coeducación y educación sexual en las aulas, así como la fuerte presión de la religión y una población mayoritariamente conservadora, impiden el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres.

Cotidianidad de la Violencia Contra la Mujer, con énfasis en la Violencia Sexual

Las mujeres han expresado sufrir violencia física, sexual, psicológica y económica. En el caso de la violencia sexual, esta es ejercida principalmente por miembros de su entorno cercano (padres, esposos, tíos, abuelos, vecinos) aunque también han identificado violaciones en la vía pública o en paradas de buses de manera repentina por parte de desconocidos. Esto es realmente grave pues las violaciones suelen ir acompañadas, entre otras cosas, de embarazos no deseados que impiden y limitan el posterior progreso de la vida académica, profesional y por tanto personal, de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Otro aspecto muy repetido es el acoso callejero a través de las palabras, sonidos, frases, roces, etc., que suele ocurrir en el transporte público o en zonas concurridas (paradas de buses, tiendas, escuelas, etc.), donde además se le suma el hecho de que la reacción de la comunidad es inexistente. Otro tipo de violencia comentado en varias ocasiones es el feminicidio, expresión extrema de la VCM.

Violencia social

A lo largo de la construcción del presente documento se ha podido observar que las mujeres sufren la violencia de las pandillas doblemente por el hecho de ser mujer. Por una parte, diariamente conviven con la posibilidad de vivenciar sucesos delictivos como asaltos y/o robos, extorsión/renta, etc., pero además, cuando esto sucede, se enfrentan a un segundo riesgo: ser víctima de violencia sexual.

Por otra parte, las mujeres, a diferencia de los hombres, viven acoso, abusos y agresiones sexuales directamente por miembros de las pandillas. Se les impone mantener relaciones sexo-afectivas con miembros pandilleriles bajo amenazas y son mayoritariamente cosificadas. El temor más repetido, es que las mujeres viven una especie de “extorsión sexual”: si alguna mara reclama una joven, ésta puede ser obligada a ser “novia” de un pandillero, esclava sexual de la pandilla, víctima de red de trata, entre otras cosas. La impunidad refuerza estas acciones, vulnerando por completo los derechos que protegen las leyes en el país.

DIFICULTAD DE IDENTIFICAR VCM

Los casos de VCM ejercidos por pandillas son VCM y no violencia social

En un primer momento, las mujeres no identificaban la violencia de las maras como una violencia específica hacia ellas, sino como una forma de violencia y represión que afecta por igual, tanto a hombres como a mujeres. Progresivamente las mujeres fueron detallando sus discursos y ya reconocían estos sucesos como VCM. Esta compleja situación lleva a la conclusión de que la violencia pandilleril opaca e invisibiliza severamente la VCM, no sólo desde la perspectiva de las mujeres, sino de la sociedad y de las instituciones. Buena parte de los programas de seguridad de El Salvador no tiene en cuenta las especificidades de la presión que los grupos delincuenciales ejercen sobre las mujeres.

No saber identificar sucesos de VCM como VCM

La fuerte presión social del sistema machista y patriarcal que influye en la normalización de la violencia contra la mujer en combinación con la no promoción de la LEIV, da como resultado que la población no identifique casos de VCM como tales. Es decir, existe un pensamiento generalizado por considerar normal ejercer y/o recibir VCM, no identificando dichas acciones como delitos. En varias ocasiones se confunden con violencia intrafamiliar o violencia social.

Miedo a identificar públicamente casos VCM por represalias

A lo largo de los talleres de recogida de insumos ocurrió en varias ocasiones que las mujeres expresaban que preferían no identificar casos de VCM por miedo a las consecuencias de ser escuchadas por parte de otras participantes, dando a entender que existía presencia pandilleril. Estas represalias también se materializaban en la no denuncia ante la Fiscalía de casos de VCM. Es decir, el uso de la denuncia no es algo habitual entre las víctimas o personas cercanas a ellas debido a la represión que pueden recibir por parte de los agresores, así como debido a la falta de eficacia por malas praxis de las y los agentes de la seguridad y justicia pública.

Infraestructuras públicas en mal estado que se convierten en factores facilitadores para que los agresores cometan actos delictivos

Existen factores materiales importantes que conllevan riesgos de VCM en las comunidades, como por ejemplo, la falta de iluminación pública, acerado en mal estado, árboles sin podar, precipicios, quebradas, casas tomadas o abandonadas, basureros espontáneos, etc. Estas condiciones ambientales de las comunidades no favorecen en ninguna medida un clima cívico seguro sino que son escenarios que facilitan a los agresores llevar a cabo actos delictivos contra las mujeres.

Mujeres sometidas a altos niveles de estrés debido a la exposición continuada a situaciones de violencia

Es importante señalar que la salud mental de las personas salvadoreñas tiende a adaptarse a niveles de estrés y ansiedad muy altos, debido a la continua sensación de alerta ante posibles sucesos violentos. Se da de manera constante, una ausencia absoluta del pleno y libre desarrollo de las mujeres y niñas, y una falta de confianza hacia las personas que integran la sociedad, lo cual promueve el aislamiento y el miedo cotidiano y normalizado en las mujeres. En definitiva, cualquier tipo de violencia experimentada tiene consecuencias emocionales duraderas y en muchos casos irreversibles; lo que acaba por limitar las prácticas cotidianas y generar una intranquilidad e inseguridad generalizada.

7

RECOMENDACIONES



El presente documento buscar ser utilizado como una **guía orientativa** para planificar acciones prácticas y estratégicas en todos los niveles institucionales, prácticos y estratégicos. Es por ello que a continuación se exponen las demandas prioritarias para las mujeres incluyendo actores responsables, con énfasis en las propuestas para la prevención de la VCM identificada en los Mapas.

FORMACIÓN EN GÉNERO Y DSDSR A MUJERES Y HOMBRES DESDE LA INFANCIA Y A LO LARGO DE LA VIDA PARA PREVENIR LA VCM

Para ello y en primer lugar, es necesario que el cambio de actitudes se fomente desde una base sólida y constructiva: familias y escuelas. De esta forma, sería esencial implementar la coeducación e introducir perspectiva de género desde la infancia. De este modo, se puede garantizar un cambio intergeneracional respecto al enfoque de género y el respeto por los derechos de las mujeres.

Además de la formación dirigida a la sociedad civil en general, se propone sensibilización a profesionales con implicación directa en la prevención de la VCM: profesores de escuelas, agentes de la PNC, personal de justicia, personal médico y sanitario, principalmente.

Esta sensibilización contribuiría a crear un sentimiento colectivo de rechazo y reprobación de hechos de VCM, contribuyendo a que víctimas de VCM se sientan confiadas en recurrir a la PNC, denunciar o solicitar la ayuda necesaria en cada caso.

INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Es necesaria una adecuación de las condiciones ambientales como medida preventiva de la Violencia Contra la Mujer. Para ello se deberá:

- *Reactivar focos en desuso por deterioración y ampliación de la red de alumbrado público. Una iluminación que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades y el contexto es una medida de prevención de la VCM*
- *Poda y mantenimiento de árboles frondosos o matorrales que se identifican como puntos estratégicos de escondites para ejercer VCM.*
- *Diseñar un plan de recogida de basura ajustado a las necesidades para prevenir la acumulación de basura en lugares no previstos para ello y que pueden ser focos de infecciones o elementos facilitadores para llevar a cabo actos delincuenciales.*

IMPLICACIÓN DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE LA JUSTICIA EN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEIV

La prevención de la VCM llegará de la mano de una legislación y enjuiciamiento que no responda a intereses patriarcales y que no contribuya a la impunidad. Se recomienda a la Unidad Municipal de la Mujer promover sus servicios de asesoramiento y orientación a mujeres que enfrentan violencia basada en género, así como al resto de instancias en el Sistema Nacional de Atención para Mujeres que Enfrentan Violencia como: PGR, FGR, PNC, Corte Suprema de Justicia y otras instituciones, según corresponda. Adicionalmente se recomienda activar la denuncia de oficio, o dar aviso en las instancias municipales más cercanas, de casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, conocidos en el municipio.

Asimismo, se recomienda a la Policía Nacional Civil una mayor presencia PNC en aquellas zonas identificadas como de riesgo así como activar en todos los casos el Protocolo de Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas víctimas de violencia. Por tanto, es totalmente necesario que la comunidad pueda percibir el apoyo de la PNC y que la acción de esta sea efectiva a través del apoyo de UNIMUJER.

Por otro lado, se presentan acciones que pueden ser llevadas a cabo desde las mismas comunidades y desde las propias mujeres que son víctimas de violencia. Se propone que las ADESCO, lideresas y Comités Municipales de Prevención de la Violencia promuevan:

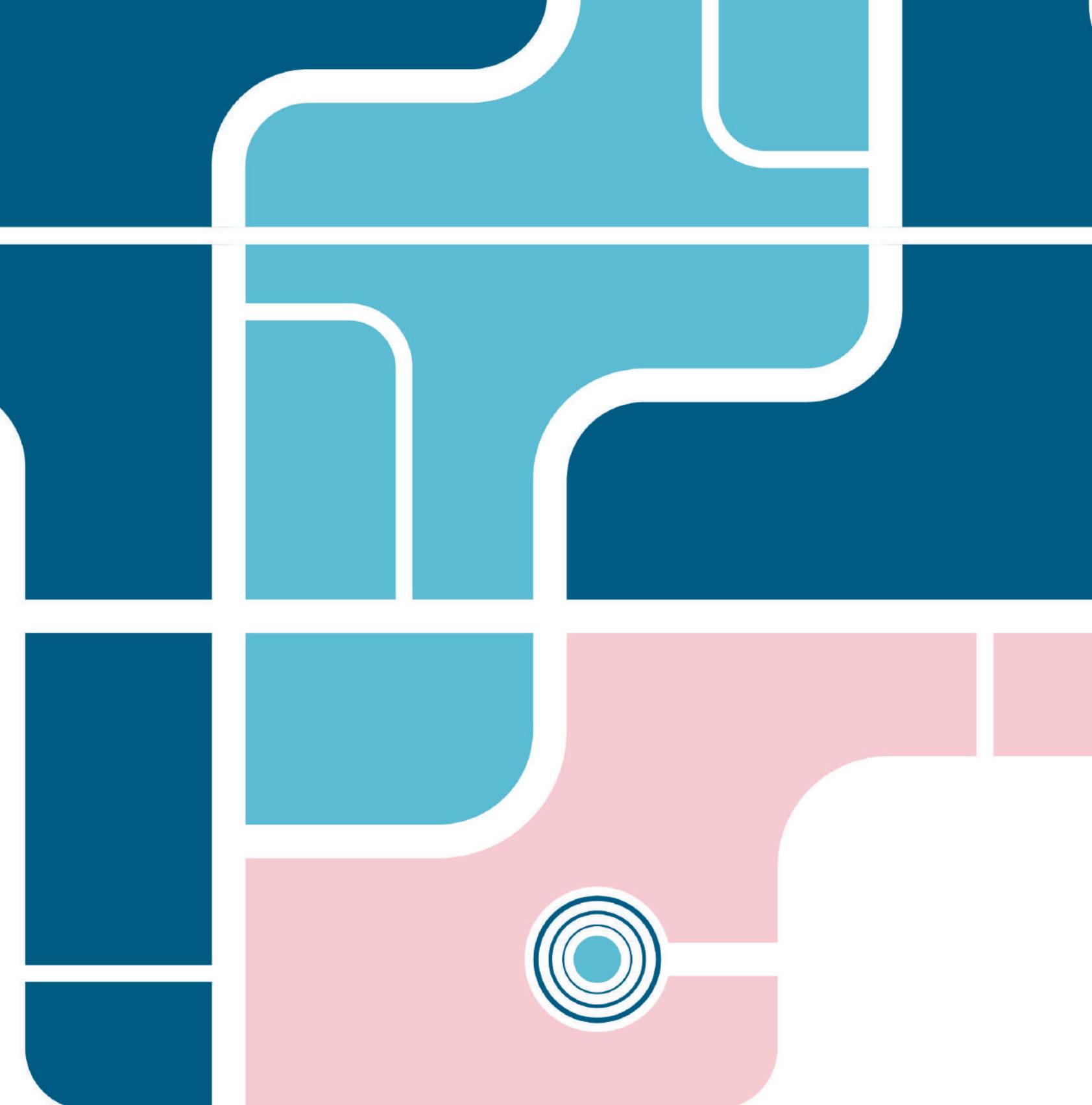
- ◆ *Denunciar la Violencia Contra la Mujer en las comunidades, acompañar a las mujeres víctimas de violencia y activar los mecanismos municipales y estatales pertinentes.*
- ◆ *Solicitar apoyo a organizaciones civiles que trabajen la igualdad y equidad de género.*
- ◆ *Acudir e informarse en las diferentes instancias del Estado: Alcaldía-Unidad de la Mujer municipal, la Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en situación de violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, ISDEMU y Fiscalía General de la República.*



En definitiva, de cara a prevenir de manera real la VCM, que alcaldías se articulen con organizaciones de mujeres para incorporar las demandas de estas en sus Agendas Políticas, incorporando a los consecutivos procesos a mujeres y hombres, sin importar edad, origen, religión, ideas políticas, desempeño, etc., pues **la prevención y erradicación de la VCM sólo será posible con la implicación de toda la sociedad.**







Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de Las Méidas y Fundación Mujeres. Y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.

